

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: LEY

Número: 11

Referencia:

Año: 1918

Fecha(dd-mm-aaaa): 14-11-1918

Título: POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY 43 DE 1913. (EMPRESTITO DEL MUNICIPIO DE PANAMA).

Dictada por: ASAMBLEA NACIONAL

Gaceta Oficial: 02998

Publicada el: 22-11-1918

Rama del Derecho: DER. FINANCIERO

Palabras Claves: Municipios, Presupuesto, Código Fiscal

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.154

Rollo: 199

Posición: 235

GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA

Año XV

PANAMA, 22 DE NOVIEMBRE DE 1918

Número 2998

PODER EJECUTIVO

Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

BELISARIO PORRAS

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia,

RICARDO J. ALFARO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Calle 20. Casa particular: Calle 4, N.º 30

Secretario de Relaciones Exteriores,

ERNESTO T. LEFEVRE

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 11, N.º 5

Secretario de Hacienda y Tesoro,

SANTIAGO DE LA GUARDIA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central. Casa particular: Avenida Norte, N.º 10

Subsecretario de Instrucción Pública, encargado del Despacho,

JEPHTA B. DUNCAN

Despacho Oficial: Edificio de Correos y Telégrafos, tercer piso, Avenida Central, Plaza de la Independencia. Casa particular: Avenida Norte, N.º 9

Secretario de Fomento,

PEDRO A. DIAZ

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 35, N.º 35

EDEVINA A. DE ARSEMENA

EDIFICO OFICIAL

Oficina: Avenida Central número 13.

PERMANENTE

Los documentos publicados en la Gaceta Oficial, se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

ALEJANDRO TAPIA

AVISO

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la GACETA OFICIAL sobre las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año..... B. 6.00

Por tres meses..... 2.00

Por tres meses..... 1.50

El periódico se repartirá a domicilio a los suscriptores el mismo día de salida.

En la misma Oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:

La Ley 14 de 1900 sobre reformas civiles y judiciales a B. 0.25 el ejemplar.

El folleto que contiene en español e inglés la Ley 19 de 1909 sobre adjudicación de tierras baldías de la República, a B. 0.50 el ejemplar.

Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de tierras baldías e indultadas, a B. 1.00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras baldías en las márgenes del Río Chagres, a B. 0.75 cada ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

A razón de veinticinco centésimos de balboa el ejemplar, se halla de venta en la Tesorería General de la República el folleto que contiene todas las disposiciones reglamentarias del Registro Público.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

ALEJANDRO TAPIA

LEYES DE 1912 Y 1913

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se vende el Reglamento Marítimo para el Puerto de Panamá a razón de veinticinco centésimos de balboa (B. 0.25) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

AVISO

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las Leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesoro General de la República,

J. M. ALZAMORA

PODER LEGISLATIVO

Resolución número 45 bis, de 29 de Octubre de 1918, por la cual se declara terminado su contrato.

TRIBUNAL SUPLENTE DE CUENTAS

Auto número 340 de 1918, de 23 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 341 de 1918, de 24 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 342 de 1918, de 25 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 343 de 1918, de 26 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 344 de 1918, de 27 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 345 de 1918, de 28 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 346 de 1918, de 29 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 347 de 1918, de 30 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 348 de 1918, de 31 de Octubre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 349 de 1918, de 1 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 350 de 1918, de 2 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 351 de 1918, de 3 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 352 de 1918, de 4 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 353 de 1918, de 5 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 354 de 1918, de 6 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 355 de 1918, de 7 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 356 de 1918, de 8 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 357 de 1918, de 9 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 358 de 1918, de 10 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 359 de 1918, de 11 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 360 de 1918, de 12 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 361 de 1918, de 13 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 362 de 1918, de 14 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 363 de 1918, de 15 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 364 de 1918, de 16 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 365 de 1918, de 17 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 366 de 1918, de 18 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 367 de 1918, de 19 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 368 de 1918, de 20 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 369 de 1918, de 21 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 370 de 1918, de 22 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

Auto número 371 de 1918, de 23 de Noviembre de 1918, por el cual se nombra provisionalmente a don Manuel Cortés Cortés, como suplente del Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Septiembre último, de que es responsable el señor Claudio A. Pérez.

nueve por ciento (9%) al año, así como para que disponga de él a medida que lo vaya necesitando, a fin de que no tenga que pagar interés sobre la suma total que obtenga en préstamo.

Artículo 2º Que en estos términos reformada la Ley 43 de 1913.

Dada en Panamá, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.

El Presidente,

S. JUBADO

El Secretario,

José Ansel Casís

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá, 15 de Noviembre de 1918.

Publíquese y ejecútese.

BELISARIO PORRAS

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

SANTIAGO DE LA GUARDIA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

DECRETO NUMERO 148 DE 1918

(DE 28 DE OCTUBRE)

por el cual se nombra Fiscal del Circuito de Chiriquí.

El Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase al señor Santos Cortés, Fiscal del Circuito de Chiriquí, por lo que falta del periodo en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos diez y ocho.

BELISARIO PORRAS

El Secretario de Gobierno y Justicia, encargado del Despacho de Fomento,

JUAN B. SOSA

DECRETO NUMERO 159 DE 1918

(DE 25 DE OCTUBRE)

por el cual se actualiza la lista de los electores para Consejeros Municipales en los Distritos de La Chorrera y de Los Santos.

El Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que en los Distritos de Bastimentos, Bocas del Toro, Chiriquí Grande, Donceña, Santa Isabel, Ancon, La Pintada, Santo Domingo, Requena, David, Las Minas, Los Pozos, Pez, Guararé, Santa Fe, Matucana, Pedasi, Pocrí, Tonosí, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe, Capira, Chauré, Chiriquano, Chiriquí y Pirogans no se verificaron las elecciones para Consejeros Municipales el día 30 de Junio último, y en vista de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 89 de 1904, sobre elecciones populares.

CONTENIDO

PODER LEGISLATIVO

Ley 11 de 1918, de 4 de Noviembre, por la cual se reforma la Ley 43 de 1913..... 5683

PODER EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto número 120 de 1918, de 28 de Octubre, por el cual se nombra Fiscal del Circuito de Chiriquí..... 5683

Decreto número 159 de 1918, de 25 de Octubre, por el cual se actualiza la lista de los electores para Consejeros Municipales en los Distritos de La Chorrera y de Los Santos..... 5683

Decreto número 161 de 1918, de 29 de Octubre, por el cual se declara resuelto un procedimiento en el ramo de Correos y Telégrafos..... 5684

Decreto número 162 bis, de 1918, de 31 de Octubre, por el cual se hace un subrogamiento..... 5684

Decreto número 163 de 1918, de 1 de Noviembre, por el cual se nombra al personal de la Secretaría General de la Presidencia de la República..... 5684

Decreto número 164 de 1918, de 9 de Noviembre, por el cual se hace un subrogamiento en el ramo de Gobierno..... 5684

SECCION PANAMENA

Resolución número 145 de 14 de Octubre de 1918, por la cual se concede un permiso..... 5684

Resolución número 136, de 24 de Octubre de 1918, por la cual se acepta una renuncia..... 5684

Resolución número 136, de 31 de Octubre de 1918, por la cual se acepta un sueldo..... 5684

Resolución número 137, de 31 de Octubre de 1918, por la cual se dispone que los miembros del Cuerpo de Policía Nacional en el uso de fletes continúen el servicio de funcionarios en servicio activo..... 5684

Resolución número 138, de 3 de Noviembre de 1918, por la cual se concede un permiso..... 5684

PROVINCIA DE CHIRIQUI

DECRETO DE NOMBRAMIENTO

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Requena, el día 31 de Julio de 1918..... 5683

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Los Santos, el día 31 de Julio de 1918..... 5683

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Bocas del Toro, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918..... 5686

Acta de la vista practicada por el señor Alcalde del Distrito de Chiriquí, Municipalidad de Santa Fe, el día 31 de Julio de 1918